

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

REQUISITOS PARA EL PAGO DE CUOTAS

- COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR.
- R.F.C.
- NÚMERO DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE MILITANTES DEL PRI (SI NO LO TIENEN A LA MANO, LO PUEDEN CONSULTAR CON ERICK LEÓN, COORDINADOR DE REGISTRO PARTIDARIO DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PRI EN BAJA CALIFORNIA – CDE PRI BC), UBICADO EN EL TERCER PISO DEL EDIFICIO.
- NÚMERO DE TELÉFONO DEL MILITANTE.
- CONTESTAR CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE RIESGO DE APORTACIONES.

PROCEDIMIENTO

1) PARA LOS CANDIDATOS A DIPUTADOS LOCALES:

REALIZAR EL PAGO EN EFECTIVO DE \$5,500.00 EN EL SEGUNDO PISO EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL CDE DEL PRI EN BC, EN UN HORARIO DE 10:00 A 17:00 HORAS DE LUNES A VIERNES.

PARA LOS CANDIDATOS A PRESIDENTES MUNICIPALES:

REALIZAR EL PAGO VÍA TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE LA CUENTA DEL APORTANTE (CANDIDATO) A LA CUENTA DEL CDE PRI BC, LA CUAL SE LE PROPORCIONARÁ UNA VEZ QUE SEA ASIGANDO OFICIALMENTE COMO CANDIDATO.

ESTO, EN BASE A LA REGLAMENTACIÓN EMITIDA POR EL CEN DEL PRI, DONDE NOS INDICA QUE SI EL IMPORTE ES MAYOR A LOS 90 UMAS (\$9,771.30) EL PAGO DEBE SER POR TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE LA CUENTA DEL APORTANTE (CANDIDATO).

- 2) UNA VEZ VERIFICADO EL DEPÓSITO, SE REALIZARÁ EL RECIBO DE APORTACIÓN DE MILITANTE, YA QUE PARA REALIZARLO SE NECESITA ANOTAR EL NÚMERO DE REGISTRO QUE OTORGA LA INSTITUCIÓN BANCARIA. DICHO DOCUMENTO DEBE ESTAR FIRMADO EN ORIGINAL POR LA SECRETARIA FINANCIERA DEL CDE PRI BC Y EL APORTANTE, EL CUAL SE INCORPORA AL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN DEL INE.
- 3) POR ÚLTIMO, SE REALIZARÁ LA CARTA DE NO ADEUDO Y SE LE ENTREGARÁ JUNTO CON EL RECIBO OFICIAL DE APORTACIÓN DE MILITANTE EN ORIGINAL.